

EXP-UNC: 49399/2016

CÓRDOBA, 14 de diciembre de 2016.-

VISTO

El pedido del Lic. Diego Daniel APARICIO solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que por la naturaleza de la propuesta, tal como lo establece Artículo 12° inciso b) de la Ordenanza HCD N° 02/05, es necesario incluir al Dr. Juan P. APARICIO como Codirector del Lic. APARICIO;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05 y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Diego Daniel APARICIO (D.N.I.: N° 36.346.167) en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Transporte y caracterización de excitaciones: modelado y optimización de estrategias en sistemas de formación de opinión de comunidades".

ARTÍCULO 2°: Designar para el Lic. APARICIO la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Jorge A. REVELLI (Director)
Dr. Juan P. APARICIO - INENCO - UNSa (Codirector)
Dr. Gustavo J. SIBONA
Dr. Alejo C. CARRERAS
Dr. Héctor H. SEGNORILE (Suplente)



CS
PE



EXP-UNC: 49399/2016

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

^{CS}
_{PE} RESOLUCIÓN DECANAL N° 655/2016

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF